



Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 17 de diciembre de 2020, por la que se resuelve las solicitudes recibidas en la Convocatoria de movilidad de estudiantes para prácticas en marco del programa Erasmus+ 2020 de fecha de 27 de julio de 2020.

Habiendo recibido una serie de solicitudes para realizar una movilidad en prácticas en el marco de esta convocatoria, este Rectorado **resuelve**:

Primero.- Aprobar las solicitudes y conceder ayudas financieras del programa Erasmus+ a los siete (7) estudiantes que se recogen en el listado a continuación. El importe de la ayuda financiera se calcula de acuerdo con las instrucciones del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), y viene condicionado por la duración de las moviidades, el país en se realizan, así como si los estudiantes proceden de entornos desfavorecidos:

	NIF	Apellidos	Nombre	País de destino	Días financiados	Ayuda financiera
1	****5086*	Baratas Alves	Ana Fatima	PT	117	1.365,00 €
2	****2180*	Dominguez Holgado	Laura	PL	60	600,00 €
3	****0986*	Efler Herranz	Juan Maximilian	DE	60	700,00 €
4	****9877*	Luna Martinez	Adriana	SE	120	1.600,00 €
5	****1332*	Mallor Franco	Jorge	FR	143	1.668,00 €
6	****5550*	Ramis Bravo	Elena	BE	114	1.330,00 €
7	****4180*	Uroz Geijo	Nestor	IE	90	1.200,00 €

La presente resolución agota la vía administrativa. Contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde la fecha de su publicación, o bien interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Resolución de 16 de diciembre 2019, B.O.C.M de 7 de enero, 2020)

Fdo: M^a Carmen Calés Bourdet